



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TESIS DE DOCTORADO

LINEAMIENTOS DE ELABORACIÓN

Culiacán Rosales, Sinaloa; noviembre de 2020

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA**



COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

LINEAMIENTOS PARA ELABORACIÓN TESIS DE DOCTORADO

Culiacán Rosales, Sinaloa, noviembre de 2020

Contenido

I. Presentación.....	4
II. Líneas de Investigación	5
1. Formación inicial y continua del profesional de la educación.	5
2. Tecnologías de la información, investigación e innovación educativa.	5
3. Diversidad, género e inclusión educativa.....	6
4. Política, gestión y calidad educativa	6
5. Procesos y prácticas educativas	6
6. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.....	7
7. Educación ambiental y desarrollo	7
8. Estudios y tendencias de las ciencias pedagógicas.	7
III. Estructura de la tesis de doctorado	8
IV. Descripción de los Elementos de la Estructura de la tesis de Doctorado	14
4.1. Descripción de la estructura inicial de la tesis de doctorado.....	14
Título.....	14
Portada.....	14
Portadilla	15
Dictamen por la Dirección de Unidad.....	15
Índice	15
Introducción	15
4.2. Descripción del Capítulo I: Construcción del objeto de estudio.	16
Planteamiento del problema	16
Justificación	17
Objetivos de la investigación	17
Supuestos de investigación (En el caso de diseños cualitativos).....	18
4.3. Descripción del Capítulo II: Revisión de la literatura	18
Estado del Arte o revisión de investigaciones relacionadas.....	18
Marco teórico.....	19
4.4. Descripción del Capítulo III. Metodología.	20
Enfoque metodológico	20
Métodos, técnicas y/o instrumentos	20
Sujetos y escenario de la investigación	21
Procedimiento	22

4.5. Descripción del capítulo IV. Análisis de Resultados, hallazgos.	22
Análisis de Resultados	22
Conclusiones.....	23
4.6. Descripción de la estructura final de la tesis.....	24
Referencias Bibliográficas.....	24
Anexos	24
V. Aspectos generales	25
VI. Tipografía	27
6.1. Márgenes.....	27
6.2. El tipo de letra y el cuerpo	27
6.3. Espaciado entre líneas y párrafos	27
6.4. Las sangrías	27
6.5. Títulos	28

I. Presentación

El programa de Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores ha sido diseñado como estrategia para formar con el más alto nivel académico y científico a personal de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes de la región noroeste del país, responde a las orientaciones generales para este tipo de opciones formativas; además reconoce los procesos formativos indispensables en los docentes de nivel superior y propone el desarrollo de los dominios cognitivos y habilidades técnicas e investigativas indispensables para un mejor desempeño de la tarea docente, brinda las condiciones para que la y el docente reciba y desarrolle una sólida formación científica social, metodológica y profesional, que las y los habilite para la investigación y producción de conocimiento en el campo educativo, así como en el diseño y aplicación de proyectos y modelos educativos viables.

La investigación que se desarrolla en el posgrado de la UPES, debe cubrir los parámetros que garanticen requisitos metodológicos y de fiabilidad que posibiliten la generación y transmisión del conocimiento, a través de proyectos vinculados a las ocho líneas de generación y aplicación del conocimiento cuyas áreas permiten delimitar y establecer los sujetos, las interacciones sociales y las tendencias dentro de un ámbito académico definido.

En este manual de lineamientos para la elaboración de tesis de doctorado, se describen elementos de forma y estilo requeridos para el desarrollo de trabajos de investigación presentados por las y los estudiantes de doctorado de la Universidad

Pedagógica del Estado de Sinaloa, incluye además los principales estándares éticos y legales para la publicación de trabajos. Estos elementos deben ser integrados para trabajos como (a) proyectos de investigación, (b) tesis o tesinas, (c) informes finales de diplomados, u (d) otros trabajos que apliquen.

El fin último, es dotar de uniformidad y coherencia estilística a las disertaciones finales (tesis) del programa de doctorado y está dirigido tanto a las y los docentes, así como al estudiantado, como una herramienta que coadyuve a la calidad en sus trabajos, así como a facilitar su dirección y evaluación. Cabe aclarar que la elaboración y defensa de la tesis Doctoral es la única forma permitida para la obtención del grado de Doctor en el programa de Doctorado en Desarrollo Educativo de la UPES.

II. Líneas de Investigación

La tesis de Doctorado deberá ser un trabajo escrito individual y original, esta versará necesariamente sobre un tema de investigación científico bajo una de las siguientes líneas de investigación:

1. Formación inicial y continua del profesional de la educación.

En esta línea se inscriben las investigaciones y estudios dirigidos al ámbito propio de los procesos de la formación inicial, continua y de posgrado de los profesionales de la educación, que se desarrollan en la institución.

2. Tecnologías de la información, investigación e innovación educativa.

El objeto de estudio en esta línea radica en el uso de los medios tecnológicos como herramientas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y de las competencias digitales al mismo tiempo.

3. Diversidad, género e inclusión educativa.

A esta línea corresponden los trabajos y estudios cuyo análisis recupera las perspectivas teóricas conceptuales acordes a la temática, que permiten ampliar y precisar la comprensión e incluso la explicación de los problemas educativos, bajo una mirada crítica de manera tal que aporte conocimientos e información para la toma de decisiones y la actuación para su resolución y mejora. La aplicabilidad de este conocimiento se orienta hacia la transformación de la intervención pedagógica desde una mirada que promueva la inclusión social y el reconocimiento de la multiculturalidad; aunado a lo anterior, los trabajos y estudios en esta línea buscan incidir en la formulación de paradigmas explicativos de los fenómenos educativos, poniendo énfasis en el derecho a una vida libre de violencia, producto de una convivencia sana y pacífica, y de indiscutible respeto a la diferencia, bajo una perspectiva de género y cultura.

4. Política, gestión y calidad educativa

En esta línea se inscriben los trabajos de investigación y estudios del ámbito macro y micro de los componentes del sistema educativo mexicano, sus políticas y gestión, los estudios y análisis comparados. Particularmente, incide en la búsqueda de elementos comprensivos del contexto que favorezcan la producción de proyectos y programas de desarrollo cultural en comunidades de alta marginación, ofreciendo propuestas curriculares factibles de operación en esos entornos específicos, en el marco de las políticas públicas, educativas y de la gestión institucional.

5. Procesos y prácticas educativas

En esta línea se consideran aquellos trabajos de investigación y estudios que focalizan su objeto en el centro escolar o en espacios educativos, ya sea de organizaciones

escolares, empresariales, u otro tipo de organización donde se desarrollen procesos educativos.

6. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

En esta línea se estudian diversos aspectos de los procesos y prácticas de convivencia y disciplina, o de aquellos que aborden el fenómeno de la violencia en cualquiera de sus modalidades y que se vinculen con el sistema educativo y la escuela. Los trabajos pueden abordar los problemas y consecuencias que se producen a partir del ejercicio de la violencia en cualquiera de sus formas, por parte de alumnos, docentes, directivos, familiares u otros miembros de la comunidad escolar.

7. Educación ambiental y desarrollo

Según la forma en la que se articulan las dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales en la formación de los sujetos, sus prácticas se muestran diferenciadas, lo que se puede observar en la manera como los actores sociales aprovechan los recursos de su entorno, aspecto urgente de ser estudiado en esta línea para revertir o atenuar los efectos perniciosos de la producción y el consumo indiscriminado de bienes y servicios que han alterado significativamente los ciclos naturales de recuperación del equilibrio ambiental. Encontrar mecanismos expeditos para la formación de una nueva conciencia sobre la responsabilidad de las acciones antropogénicas y el deterioro del entorno es tarea impostergable de los profesionales de la educación.

8. Estudios y tendencias de las ciencias pedagógicas.

En esta línea se consideran aquellos trabajos de investigación y estudios orientados hacia la apropiación y desarrollo teórico conceptual, así como la aplicación del conocimiento construido en contextos diversos.

III. Estructura de la tesis de doctorado

La tesis podrá corresponder a cualquier modelo o paradigma de investigación que corresponda al tema o problema seleccionado y a las características del contexto en el cual habrá de realizarse la investigación. En este sentido, la tesis de doctorado a desarrollar podrá ser un trabajo de investigación exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa, cuasi experimental o experimental.

El trabajo deberá versar sobre un problema o tema educativo significativo o relevante en la perspectiva de generar nuevos objetos de estudio en el campo educativo en una de las Líneas de generación y Aplicación de Conocimiento del Programa de Investigación de la Universidad pedagógica del estado de Sinaloa.

La investigación deberá desarrollarse a través de una metodología explícita y teóricamente consistente; puede incluir cualquier estrategia metodológica de investigación que involucre procesamiento cualitativo-interpretativo y/o cuantitativo. La única condición es que el enfoque seleccionado responda a las exigencias del trabajo y que esté debidamente justificado.

Con el fin de garantizar que la tesis de doctorado contenga los elementos necesarios que la hagan coherente, pero a su vez, tenga cierta flexibilidad en el estilo final de presentación, se establecen algunos criterios mínimos que se deben atender.

Estructura final de la Tesis de Doctorado

Portada
Portadilla
Dictamen por la Dirección de Unidad
Dedicatoria (opcional)
Agradecimientos (obligatorios cuando se haya contado con algún tipo de apoyo por la UPES)
Índice de Contenido
Índice de Tablas
Índice de Graficas
Índice de Imágenes

Introducción

I. Construcción del objeto de estudio

- 1.1. Planteamiento del problema
- 1.2. Justificación
- 1.3. Objetivos
- 1.4. Supuestos de investigación

II. Revisión de la literatura

- 2.1. Estado del Arte o revisión de investigaciones relacionadas
- 2.2. Marco teórico

III. Metodología

- 3.1. Enfoque metodológico
- 3.2. Métodos, técnicas y/o instrumentos
- 3.3. Sujetos y escenario de la investigación
- 3.4. Procedimiento

IV. Análisis de resultados, hallazgos

Conclusiones

Referencias Bibliográficas

Anexos

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

Portada

- ≈ Encuadernado color negro con pasta dura.
- ≈ Carátula centrada, con márgenes de 3 cm.
- ≈ Letra Arial mayúscula en color plata en tamaño número 14.
- ≈ En fondo de agua se incluye el escudo del Estado de Sinaloa.
- ≈ El logotipo de la institución se coloca al margen superior izquierdo, seguido por el nombre completo de la universidad en negritas.
- ≈ Precisar la Unidad y número de clave.
- ≈ El título y si este es muy extenso va en forma de pirámide invertida.
- ≈ La palabra tesis en mayúscula en tamaño número 16.
- ≈ Indicar la denominación del doctorado de acuerdo al plan de estudios.
- ≈ Nombre de la o el alumno. (Nombre seguido por los apellidos).
- ≈ Nombre de la directora o director de tesis. (Grado académico y nombre seguido por los apellidos).
- ≈ Alinear texto de fecha hacia el lado derecho.

UNIDAD CULIACÁN
CLAVE 25DUP0002R

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LAS ESCUELAS MULTIGRADO
EN EL ESTADO DE SINALOA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN DESARROLLO
EDUCATIVO CON ÉNFASIS EN FORMACIÓN DE PROFESORES

PRESENTA

ANA PATRICIA OSUNA LÓPEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. JUAN ALBERTO MURILLO RUIZ

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, NOVIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

Portadilla

- ≈ Carátula centrada con márgenes de 3 cm.
- ≈ Letra Arial mayúsculas y minúscula en color negro en tamaño número 14.
- ≈ Logotipo de UPES se inserta al margen superior izquierdo seguido por el nombre completo de la institución en negritas, y en el margen superior derecho el escudo de SEP y C.
- ≈ Precisar la Unidad y número de clave.
- ≈ El título si este es muy extenso va en forma de pirámide invertida.
- ≈ La palabra tesis en mayúscula y minúscula en tamaño número 16.
- ≈ Indicar la denominación del doctorado de acuerdo al plan de estudios.
- ≈ Nombre de la o el alumno. (nombre seguido por los apellidos).
- ≈ Nombre de la directora o director de tesis. (Grado académico y nombre seguido por los apellidos).
- ≈ Alinear texto de fecha hacia el lado derecho.

Dictamen por la dirección de Unidad

El dictamen de la tesis deberá ser firmado por la Directora o el Director de la Unidad y se integrará después de la portadilla.

Unidad Culiacán
Clave 25DUP0002R

El Aprendizaje Significativo en las Escuelas Multigrado
del Estado de Sinaloa

Tesis

Que para obtener el grado de Doctora en Desarrollo
Educativo con Énfasis en Formación de Profesores

Presenta

Ana Patricia Osuna López

Director de tesis

Dr. Juan Alberto Murillo Ruiz

Culiacán Rosales, Sinaloa, noviembre de 2020

IV. Descripción de los Elementos de la Estructura de la tesis de Doctorado

La descripción de cada uno de los elementos que integran la tesis de doctorado se realiza a continuación.

4.1. Descripción de la estructura inicial de la tesis de doctorado

Título

El título debe expresar inequívocamente y de manera interesante aquello de lo que va a tratar la investigación. En la medida de lo posible debe contener palabras o conceptos clave, así como la precisión del marco espacio-temporal que comprende. Debe ser corto y claro. Puede contener un subtítulo, siempre y cuando éste contribuya a dar mayor precisión al objeto de la investigación.

Portada

En pasta dura negra y en mayúsculas, se registran formalmente los datos que identifican a la Institución, el título del proyecto de investigación, el nombre del autor o autora, el motivo de la tesis con la leyenda que se presenta para el grado doctor o doctora. Nombre de la directora o director de tesis, así como la fecha y el lugar de expedición.

El formato de la portada debe cumplir la normativa institucional establecida al momento de presentarse el documento.

Portadilla

En ella usando mayúsculas y minúsculas, se registran formalmente los datos que identifican a la Institución, el título del proyecto de investigación, el nombre del autor o autora, el motivo de la tesis con la leyenda que se presenta para el grado doctor o doctora. Nombre de la directora o director de tesis, así como la fecha y el lugar de expedición.

El formato de la portadilla debe cumplir la normativa institucional establecida al momento de presentarse el documento.

Dictamen por la Dirección de Unidad

El dictamen de la tesis de doctorado es el aval de la Dirección de la Unidad, deberá ser firmado por la Directora o el Director de la Unidad y se integrará después de la portadilla.

Índice

Se recomienda un índice de dos cuartillas como máximo, referenciando claramente el contenido y la página en que se encuentra. Asimismo, es recomendable elaborar aparte índice de tablas, índice de imágenes e índice de gráficas, según el contenido de la tesis.

Introducción

Esta parte tiene la finalidad de introducir la problemática y dar una panorámica general de la investigación que se está presentando, dando respuesta a las preguntas ¿qué se

investiga y para qué? Así mismo, contempla una descripción general de los elementos que conforma la tesis. Este apartado es la presentación del trabajo, debe ser amena e invitar a la lectura de la tesis.

4.2. Descripción del Capítulo I: Construcción del objeto de estudio.

Planteamiento del problema

En ocasiones este apartado también recibe el nombre de “Problemática” o “Definición del Problema”. Es la situación concreta de la cual se tiene información y genera el interés de la investigación a realizar. Debe contener información descriptiva en la que se precisa la situación con un análisis que demuestre la problemática real.

En este sentido, el investigador debe ser capaz no sólo de conceptuar el problema sino también de expresarlo en forma clara, precisa y accesible, de manera tal que el lector lo comprenda por el documento mismo.

Debe contener referentes empíricos sobre la realidad de la situación problemática de tal manera que realmente sea un problema y no una suposición ficticia. Para ello, se incluirán los hechos, relaciones y explicaciones que fundamenten la problemática, mencionando aquellos datos que la puedan soportar, ya sea que se encuentren en otras investigaciones o en teorías ya establecidas.

En la parte final de este apartado se formulan **las preguntas de investigación**, las cuales resumirán lo que habrá de ser la investigación y, bien formuladas, contribuirán a encuadrar y clarificar el planteamiento del problema al que ésta se va a avocar.

Justificación

La justificación debe contener argumentos centrales que de alguna manera se establezca que se abordará una investigación significativa; la importancia y pertinencia del tema y objeto de estudio y la utilidad de los resultados esperados, todo ello en función de su contribución a la estructura del conocimiento existente y/o de su aplicación práctica y concreta.

La justificación puede redactarse alrededor de las respuestas a los cuestionamientos siguientes:

¿Por qué y qué tanto es conveniente llevar a cabo esta investigación? O bien

¿Para qué servirá esta investigación?

¿Qué aporta de nuevo esta investigación?

¿Cuáles son los beneficios que este trabajo proporcionará?

¿Cuál es su utilidad?

¿Porque es significativo este problema de investigación?

Lo fundamental es evidenciar la relevancia del tema a investigar, sus implicaciones en el ámbito de estudio, etc. Por ello, la justificación claramente formulada, debe sustentar que el problema es significativo, pertinente, factible y viable.

Objetivos de la investigación

a) Objetivo General

El objetivo general surge directamente del problema a estudiar. Es precisamente el “qué” se va a ofrecer al término del estudio, de aquí que define también sus alcances.

Para plantearlo, ayudaría responder reflexivamente a la pregunta: ¿cuál es la finalidad

del estudio? La respuesta se redactará siempre en infinitivo: definir, evaluar, valorar, etc., de acuerdo al verbo que se utilice se compromete el tipo de estudio que se hará, ya sea cualitativo, cuantitativo o mixto. El enunciado debe ser claro y preciso.

b) Objetivos específicos

El objetivo general da lugar a varios objetivos específicos. Cada uno de éstos tiene una manera de realizarse a través de una técnica, que viene a ser el objetivo metodológico.

Supuestos de investigación (En el caso de diseños cualitativos)

Constituyen la principal guía en el proceso de investigación. Son en cierto sentido explicaciones anticipadas o respuestas a las preguntas de investigación formuladas que se fundamentan en la observación del fenómeno objeto de la investigación.

4.3. Descripción del Capítulo II: Revisión de la literatura

En este capítulo se contempla el Estado del Arte o revisión de investigaciones relacionadas con el objeto de estudio. Asimismo, se describe de manera coherente y clara el marco teórico o los referentes teóricos que dan sustento y orientan el diseño y proceso de la investigación, así como a la interpretación de los resultados.

Estado del Arte o revisión de investigaciones relacionadas

Un estado del arte, es una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación. Es un paso necesario para lograr la formulación del problema o tema investigativo. Su esencia es la de “ir tras las huellas” del tema que interesa investigar ya que permite determinar cómo ha sido tratado el tema, cómo se encuentra en el momento de realizar el proyecto de la investigación y cuáles son las tendencias.

Su elaboración permite al investigador conocer los hallazgos más sobresalientes en los últimos años sobre el tema, los métodos empleados para aproximarlos, las poblaciones en las cuales ha sido estudiado, los resultados alcanzados y las lagunas de conocimiento. En síntesis, la elaboración del Estado del Arte implica un esfuerzo por reconocer los límites de lo ya conocido y atreverse a preguntar lo inédito, pero susceptible de ser pensado e investigado.

En la elaboración de los estados del arte se sugiere:

- Primero, desarrollar una contextualización de la temática clasificando el tipo de textos, autores, título, fecha, metodologías, método, técnicas, marcos de referencia conceptual y niveles conclusivos de las diversas investigaciones.
- Segundo: Establecer una clasificación del tipo de trabajos consultados, sus convergencias y divergencias conceptuales, metodológicas y conclusivas.
- Tercero: Elaborar una categorización de los trabajos partiendo de las categorías internas de cada uno de los textos.

Marco teórico

Implica un trabajo previo de selección, revisión, análisis y clasificación de la(s) teoría(s) sobre el objeto de estudio para examinarlo en el marco del debate de las discrepancias y coincidencias de los autores que han escrito sobre el tema y un estudio del problema inserto en el debate desde la perspectiva que se asuma por el investigador para estudiar este problema y el análisis del problema en el debate epistemológico. Debe incluir las categorías de análisis que se toman de esas teorías para utilizarlas en el análisis de los datos. De esta manera el marco teórico se articula y sirve de base para

el capítulo de análisis de resultados. Es un discurso propio para legitimar la investigación en la teoría y no una mezcla exhaustiva de teorías o conceptos.

4.4. Descripción del Capítulo III. Metodología.

Enfoque metodológico

En este apartado se incluye la perspectiva metodológica que se va a usar durante el proceso de investigación, además conviene argumentar las razones por las cuales se ha elegido.

Además, se debe señalar el carácter que tiene la investigación. Es decir, se debe señalar si se trata de un estudio de carácter exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo, cuasiexperimental o experimental.

Métodos, técnicas y/o instrumentos

El método elegido debe estar en absoluta concordancia con el objetivo de la investigación. El método seleccionado se debe describir suficientemente, también se debe decir cómo piensa emplearlo y por qué elige ese método en particular. Ejemplos de métodos:

De Investigación Cualitativa que busca explicar las razones de los diferentes aspectos del comportamiento humano. Investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión. Entre los tipos de investigación cualitativa están la investigación participativa, investigación-acción, investigación etnográfica, hermenéutica, investigación fenomenológica, etcétera.

Conviene precisar las técnicas a utilizar, por ejemplo, la técnica documental que permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentarán el estudio de los fenómenos y procesos. La técnica de campo permite el contacto directo con los sujetos en estudio y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica. Hay técnicas usadas en los métodos cualitativos, por ejemplo, el grupo focal, el análisis del discurso, el estudio de casos, la historia de vida, el relato de la vida cotidiana, la observación y la entrevista que al ponerse en práctica se convierten en instrumentos para recopilar información. Otras técnicas son utilizadas en los métodos cuantitativos, por ejemplo, las encuestas y el análisis de contenido, entre los más usados.

En relación a los instrumentos deben indicarse cuáles se usarán: cuestionarios y/o entrevistas (abiertas, cerradas, semiestructuradas, colectivas, a profundidad, clínicas, etcétera), encuestas, observación (participativa, no participante, simple, sistemática, directa, indirecta, entre otras), pruebas, test, listas de cotejo u observación u otra documentación específica. Además de señalar algunas características de los instrumentos a usar y las razones por las cuales se utilizarán esos instrumentos.

Sujetos y escenario de la investigación

En esta sección se debe describir la población considerada para la investigación. Algunas características relevantes de los participantes (informantes clave) en el proyecto.

Explicar los criterios adoptados en la elección de la o las personas que participarán en el estudio o bien el diseño muestral. También se describen las características del

contexto vinculado al objeto de estudio, por ejemplo, delimitación geográfica, aspectos sociales, culturales, institucionales, educativos, de orden técnico pedagógico, psicopedagógico u otros asociados con los procesos de la enseñanza y el aprendizaje.

Procedimiento

Es este apartado se presentan y describen las fases o etapas de la investigación, se pueden realizar esquemas que muestren el desarrollo de la investigación. Además, en esta parte del documento se explicita el tipo de análisis o triangulación a realizar.

En este apartado es fundamental incluir el análisis de datos, pues es uno de los que obligadamente habría de formar parte de los informes de investigación cualitativa. Con frecuencia los autores pasan de la descripción de las estrategias para la recogida de datos a las conclusiones del estudio, sin explicar las operaciones que han mediado entre aquéllas y éstas, estas operaciones deben explicarse en el procedimiento.

4.5. Descripción del capítulo IV. Análisis de Resultados, hallazgos.

Análisis de Resultados

Los resultados del estudio suelen representar el aspecto más importante en la tesis de doctorado, sobre todo en el caso de reportes de resultados de investigación cualitativa, hasta el punto de que en algunos casos se ha llegado a identificar a éstos con la propia tesis. Los resultados incluyen generalmente una descripción y/o interpretación de la escena o los casos estudiados, apoyando las afirmaciones que se realizan en citas extraídas de las entrevistas a los participantes, de los registros de observación, los diarios, documentos diversos, u otras fuentes de información.

Cuando la investigación desarrollada se orienta a la resolución de problemas o la mejora de las situaciones, las conclusiones finales pueden ir seguidas de consecuencias, orientaciones, recomendaciones, o medidas que habrían de adoptarse para transformar la situación.

Conclusiones

Las conclusiones deben estar motivadas por el análisis de la evidencia, exposición de los resultados y su interpretación o por la construcción argumentativa, en función de la naturaleza de la disertación doctoral, así como por la demostración o refutación de los supuestos o hipótesis según sea el caso.

Este espacio abre las siguientes posibilidades y probables perspectivas a fin de ser continuadas en futuras investigaciones. Se debe hacer énfasis en los hallazgos obtenidos. También se deben enunciar, de manera honesta y racional, los alcances, limitaciones y problemáticas que se encontraron en la realización de la investigación doctoral.

Toda conclusión deberá ir acompañada de un criterio que avale su validez y esta deberá ser amplia, explícita y congruente con el planteamiento general de la investigación.

4.6. Descripción de la estructura final de la tesis

Referencias Bibliográficas

En esta sección la lista de las fichas que se incluyan deben referirse a libros, documentos y consultas realizadas directamente sobre el tema de investigación. Sólo se anotan aquellos textos cuyo contenido se citó dentro del cuerpo de la tesis.

Se deberá presentar en orden alfabético y de conformidad con el sistema APA, presentando por separado libros de texto, artículos y estudios especializados.

La investigación doctoral deberá contar con un apartado de referencias que incorpore al menos un mínimo de 70 fuentes.

Las referencias bibliográficas deberán ser en su mayoría correspondiente a textos de ediciones publicadas en los últimos cinco años en relación con la fecha estimada de conclusión de la investigación, salvo en el caso de tesis doctorales con enfoque histórico.

Anexos

El uso de anexos es necesario cuando se requiere insertar material relevante a la investigación pero que resulta muy largo o que interrumpe la lectura del documento. De igual manera se deberá incluir copia de cuestionarios u otros formatos utilizados. Se debe incluir el análisis estadístico hecho por computadora, la narración de casos específicos y el sustento cualitativo documental relevante. No hay límite en el número y extensión de los anexos.

V. Aspectos generales

1. La tesis deberá estar redactada en idioma español, y realizada bajo la asesoría y vigilancia del director o directora.
2. El sistema de citación que se utilizará será el de la American Psychological Association (APA).
3. El plagio, así como cualquier otro tipo de fraude en el trabajo de tesis de doctorado, es considerado una falta grave de disciplina y podrá ser causal de diversas sanciones que pueden llegar hasta la baja definitiva del programa.
4. El nombramiento de la Directora o el Director de tesis está a cargo de la Coordinación de Investigación y Posgrado.
5. La extensión, **de la tesis de doctorado** debe contener un mínimo de 150 cuartillas tamaño carta sin incluir anexos. A doble espacio.
6. A manera de recomendaciones, se debe evitar:
 - El uso de expresiones coloquiales.
 - Redactarse de manera impersonal, ni en primera persona del singular ni del plural.
 - Atribución: Evitar los ejemplos de atribución propia que incluyen el uso de la tercera persona y el plural editorial.
 - Plural editorial: Restringir el empleo de “nosotros” y sustituirlo por el sujeto adecuado.
 - En caso de considerarlo necesario se recomienda introducir un glosario de términos o acrónimos.

7. Una vez que la investigación ha sido finalizada, el Director o la Directora de tesis elaborará una Carta de autorización dirigida a la Coordinación de Investigación y Posgrado, a fin de iniciar el proceso de revisión: lectura crítica de la tesis de doctorado.
8. Cuando la Coordinación de Investigación y Posgrado reciba la Carta de autorización, la tesis será enviada a tres lectores seleccionados, mismos que elaborarán una carta aval o carta de sugerencias, para la o el postulante.
9. Al tener las cuatro cartas avales, la del Director o Directora y la de los tres lectores críticos, el trabajo será evaluado por la Directora o el Director de la unidad quien emitirá el oficio de aceptación para dar inicio al proceso de titulación, siempre y cuando el postulante o postulada cumpla con los requisitos administrativos emitidos por el área de Servicios Escolares de la UPES.
10. No se admitirán proyectos de investigación desarrolladas sin Director o Directora de tesis, o que no hayan ingresado los informes y avances correspondientes en los tiempos indicados.

VI. Tipografía

6.1. Márgenes

Todas las páginas de los trabajos de investigación deberán utilizar los siguientes márgenes: 3.81 cm (1.5”) en el lado izquierdo, y 2.54 cm (1”) en la parte superior, inferior, y en el lado derecho. El margen inferior deberá acercarse lo más posible a 2.54 cm (1”), pero en ningún caso deberá ser inferior a esta medida.

6.2. El tipo de letra y el cuerpo

Fuente: Arial 12 puntos, utilice 11 puntos para las notas o leyendas que se ponen en tablas y/o figuras.

Formato de párrafos: Texto justificado.

6.3. Espaciado entre líneas y párrafos

- Interlineado doble espacio sin agregar espacio antes ni después del párrafo.
- Está permitido utilizar espacio sencillo en los títulos de tablas que tengan varias líneas, en las notas al pie de las tablas, en las leyendas de las figuras y en los encabezados.

6.4. Las sangrías

El primer párrafo de cada apartado o sección no lleva sangría, a partir del segundo párrafo la primera línea de cada párrafo debe tener invariablemente una sangría de “0.5”. Utilice la misma sangría para los encabezados, para las citas en bloque, para las primeras líneas de los puntos en las listas numeradas, y para la segunda línea, y las líneas subsiguientes de las referencias bibliográficas.

6.5. Títulos

Títulos de nivel 1: Letra Arial número 14. Encabezado centrado en negritas con mayúsculas y minúsculas. Ejemplo:

Capítulo 1. Desarrollo de la Memoria

Títulos de nivel 2: Letra Arial número 12. Encabezado Alineado a la izquierda en negritas con mayúsculas y minúsculas. Ejemplo:

1.1. Procesos cognitivos que apoyan el aprendizaje

Título de nivel 3: Letra Arial número 12. Encabezado de párrafo con sangría en negritas con mayúsculas, minúsculas y punto final. Ejemplo:

1.1.1. Aprendizaje significativo.

Títulos de nivel 4: Letra Arial número. Encabezado de párrafo con sangría, negritas, cursivas, minúsculas, punto final y a continuación se escribe. Ejemplo:

1.1.1.1. *Ideas fundamentales del Aprendizaje Significativo.* Esta concepción se organiza en tres ideas fundamentales...